



En qué consiste la reforma al sistema de pensiones del IMSS, ISSSTE e INFONAVIT propuesta por Morena

El proyecto tiene como finalidad reducir los índices de pobreza durante la vejez en México

Tomado de: Infobae

Día de publicación: 2024-04-09

En el marco del proyecto de reformas a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Infonavit, la bancada de Morena en la cámara de diputados presentó una iniciativa para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario (GP) del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la cámara baja, en conjunto con Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, presentaron la iniciativa a través de la cual



también se busca asegurar la imprescriptibilidad de los ahorros en cuentas individuales para el retiro de las y los trabajadores al servicio del Estado, así como crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“La creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar tiene como objetivo primordial garantizar una vejez digna y tranquila para todos los ciudadanos mexicanos, especialmente para aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad económica”, declaró el coordinador del grupo parlamentario de Morena.

¿En qué consiste la reforma al sistema de pensiones del IMSS, ISSSTE e Infonavit?

De acuerdo con la iniciativa presentada por Mier Velazco e Ivonne Cisneros Luján el objetivo detrás del Fondo de Pensiones para el Bienestar es asegurar una vejez digna y tranquila para todos los ciudadanos, en particular aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=295733&relacion=&tipo=Principal&categoria=301>